

**INFORME DE ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
EARTH STATION ECUADOR CIA. LTDA.**

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de EARTH STATION ECUADOR CIA. LTDA, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2006

1.- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de EARTH STATION ECUADOR CIA. LTDA fueron cumplidas a cabalidad.

2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Durante el presente año no han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa; sin embargo, es importante informar a la Junta General que, durante el ejercicio económico 2006 se produjo la transferencia de las participaciones a favor de Sirius Satellite Radio Inc y Satellite CD Radio Inc, quienes se mantienen hasta el momento como las únicas socias. Por otra parte, también se realizó la renovación del contrato de uso de frecuencias para la operación del sistema TT&C con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones. El nuevo contrato tiene un plazo de 5 años desde su suscripción.

3.- Utilidades durante el ejercicio 2006

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General de Socios que el patrimonio y los pasivos de la Compañía ascienden a la suma de USD 5'262.480,27; en tanto que el pasivo total de la empresa es de USD 191.936,63 Al final del ejercicio económico 2006 se ha registrado una utilidad para la compañía de USD 45.069,99 monto que me permito sugerir se mantenga dentro de la contabilidad de la empresa hasta que los socios resuelvan el destino que se dará a estos fondos.

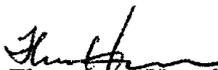
4.- Cumplimiento de los objetivos para el ejercicio económico materia del informe.

Durante el ejercicio económico 2006 la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, por lo que creo que sí se ha dado cumplimiento con los objetivos principales propuestos por los Socios para el ejercicio económico 2006.

6.- Cumplimiento de las normas relativas a los derechos de autor.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la Compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta.

Muy atentamente,


Theodore Hessler
Gerente General

Quito, 15 de marzo del 2007
